Se elaborará un nuevo dictamen del Presupuesto de Egresos 2021: diputado Ramiro Ruiz Flores



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). La Comisión de Asuntos Fiscales y Administrativos del Congreso del Estado de Baja California Sur elaborará un nuevo dictamen del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, que el titular del Poder Ejecutivo vetó totalmente a finales del año pasado, y en el transcurso de los próximos días tendrá un nuevo documento para presentarlo al Pleno de la XV Legislatura, señaló el diputado Ramiro Ruiz Flores, quien advirtió que el dictamen lo

presentará la Comisión de trabajo legislativo que preside "una vez que haya los consensos necesarios para eliminar el veto hecho por el mandatario estatal, toda vez que según el Artículo 60 de la Constitución de la entidad se requieren de 14 votos, y dada la actual composición de las fuerzas políticas hacia el interior del Poder Legislativo, no se tienen los consensos para eliminar el veto total presentado por el Gobernador del Estado hace un par de semanas", subrayo el representante popular, informó el **Congreso** sudcaliforniano.

Ruiz Flores especificó que es necesario tener presente la Fracción V del Artículo 60 Constitucional que establece que "si las observaciones con veto total son aprobadas al menos por las dos terceras partes de los miembros del Congreso, el Proyecto de Ley o Decreto quedará sin efecto, debiendo publicarse esta decisión en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado", por lo que estimó "muy difícil que el veto al Presupuesto de Egresos pueda eliminarse por parte del Pleno de diputadas y diputados de la XV Legislatura…".

El diputado **Ramiro Ruiz** dijo no estar de acuerdo con el veto hecho por el Gobernador del Estado al Presupuesto de Egresos para el presente año, "toda vez que en forma totalmente responsable redireccionamos recursos para obras y servicios públicos que la administración estatal no tenía contemplados para beneficio de la sociedad sudcaliforniana".

El representante popular subrayó que en ningún momento la XV Legislatura puso en riesgo políticas públicas y programas de gobierno relacionadas con la salud, la educación, la cultura, el deporte y la seguridad pública de los habitantes de **Baja California Sur**, "lo que hicimos en la Comisión fue reducir gastos en lo concerniente al arrendamiento de vehículos, pasajes de avión, gasolina y viáticos, que dentro de los esquemas de los presupuestos no son sustantivos para la sociedad de nuestro estado. Los recursos que se redujeron a estos conceptos sencillamente los pasamos a obras de gran beneficio social, como pavimentos, agua potable,

electrificación, vivienda, que por diversos motivos el Gobierno del Estado año con año en el Presupuesto de Egresos no ha contemplado".

Ramiro Ruiz estimó que el veto del mandatario estatal fue hecho con un criterio totalmente político y al margen de los intereses de las mujeres y los hombres de Baja California Sur, "quienes nos han manifestado a nosotros como representantes populares en nuestras visitas a las colonias sus necesidades que el gobierno de la entidad no ha atendido en estos años…".